

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

38111 *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato: Suministro de gas propano (GLP) y mantenimiento de instalaciones en ocho parques de bomberos adscritos a la Dirección General de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: C/ Carretas, nº 4, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28012.
 - 4) Teléfono: 91 580 12 94 - Área de Contratación - Información Pliego Técnico : 91 420 76 75.
 - 5) Telefax: 91.420.75.48.
 - 6) Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para presentar ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SUM-004419/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de gas propano (GLP) y mantenimiento de instalaciones en ocho parques de bomberos adscritos a la Dirección General de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Véase apartado 12 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 25 meses desde el 1 de diciembre de 2016 o desde la fecha de formalización si ésta fuera posterior.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09122100-1 Gas Propano.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
4. Valor estimado del contrato: 407.472,39 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 177.161,91 euros. Importe total: 214.365,91 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5,00 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 5 de la Cláusula 1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Conforme a los pliegos.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 6 de septiembre de 2016 - 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Sobre n.º 1: "Documentación administrativa", sobre n.º 2 "Proposición económica".
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - 2) Domicilio: C/ Carretas, 4, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28012.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Proposiciones económicas (sobre n.º 2 "Proposición económica").
 - b) Dirección: C/ Carretas, 4, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28012.
 - d) Fecha y hora: 15 de septiembre de 2016 – 12:30 horas.
10. Gastos de publicidad: 4.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de julio de 2016.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos.

Madrid, 20 de julio de 2016.- El Secretario General Técnico.

ID: A160058259-1